



# RESOLUCIÓN CS Nº 284 / 19

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 SEP 2019

Expediente Nº 14060/19.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 136/19 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura MECÁNICA – Carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios vigente), y;

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS Nº 259/18, actualmente vacante por desvinculación de la Ing. Susana Beatriz Gea y ocupado interinamente por el Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal Oller.

Que asimismo, eleva nómina de miembros de Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente, con excepción de la Dra. Liz Graciela NALLIM, quien se encuentra inhabilitada de actuar como tal por cuanto reviste como Presidente del Consejo de Investigación de esta Universidad.

Que a fs. 67 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 173/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 12º Sesión Ordinaria del 29 de Agosto de 2019)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE INGENIERÍA a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura MECÁNICA – Carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios vigente).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Roberto Adolfo CARO	Carlos Gabriel GARCÍA GARINO
Luis Augusto GODOY	Víctor Hugo CORTÍNEZ
Fernando Gabriel FLORES	



## RESOLUCIÓN CS Nº 284/19

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

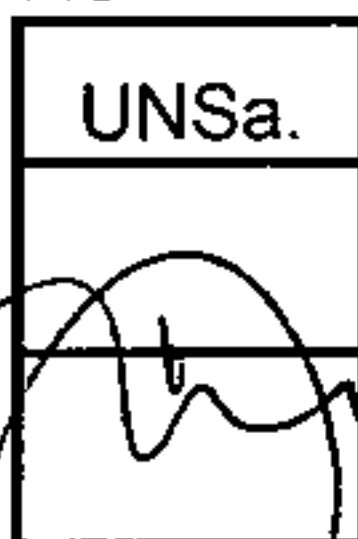
Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar


ARTÍCULO 3º.- La designación resultante del Concurso se imputará al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS Nº 259/18, actualmente vacante por desvinculación de la Ing. Susana Beatriz GEA y ocupado interinamente por el Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ingeniería. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
**Prof. Oscar Darío Barricó**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta



**Dra. GRACIELA del VALLE MORALES**  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta